



**C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 18 de marzo de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



## **OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

## **ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría, que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

### **PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.



- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.



La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.



## **Revisión al Control Interno.**

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un bajo grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información contable y presupuestaría.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones a cada una de las áreas.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.
- Un padrón de proveedores y contratistas.

La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles.

La contraloría lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.



Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### **Análisis del Marco Jurídico.**

Se verificó que el **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, cuenta con la normativa suficiente para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

#### **Información financiera.**

La información contable y presupuestaria del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, referida es la siguiente:



## 1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	717,028	355,677
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	262,079	95,515
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>979,107</b>	<b>451,192</b>
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,592,977	100,000
Bienes Muebles	1,734,883	1,105,999
Activos Intangibles		3,120
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>15,327,861</b>	<b>1,209,120</b>
<b>Total Activo</b>	<b>16,306,968</b>	<b>1,660,312</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	583,290	392,875
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		



<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>583,290</b>	<b>392,875</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
<b>Total Pasivo</b>	<b>583,290</b>	<b>392,875</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>14,041,058</b>	<b>0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	14,041,058	
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>1,682,621</b>	<b>1,267,437</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	206,168	587,488
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,476,453	679,949
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>15,723,678</b>	<b>1,267,437</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>16,306,968</b>	<b>1,660,312</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	16,306,968	1,660,312	14,646,656	90
Pasivo	583,290	392,875	190,415	33
Hacienda Pública/Patrimonio	15,723,678	1,267,437	14,456,241	92



## 2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>675,549</b>	<b>631,040</b>
Impuestos	671,744	627,251
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	798	128
Productos de Tipo Corriente	3,007	3,661
Aprovechamientos de Tipo corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>28,271,929</b>	<b>28,656,016</b>
Participaciones y Aportaciones	28,271,929	28,656,016
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>40,952</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,952	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>28,988,430</b>	<b>29,287,056</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>18,096,339</b>	<b>17,914,947</b>
Servicios Personales	7,884,403	7,644,889
Materiales y Suministros	7,235,088	6,827,782
Servicios Generales	2,976,849	3,442,276
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,167,193</b>	<b>4,016,566</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	19,807	21,455
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		



Ayudas Sociales	4,147,387	3,995,111
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>40,000</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		40,000
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>272,240</b>	<b>182,883</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	272,240	182,883
<b>Inversión Pública</b>	<b>6,246,489</b>	<b>6,545,172</b>
Inversión Pública No Capitalizable	6,246,489	6,545,172
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>28,782,262</b>	<b>28,699,568</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>206,168</b>	<b>587,488</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	28,988,430	29,287,056	- 298,626	-1
Total de Gastos y otras pérdidas	28,782,262	28,699,568	82,694	1
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	206,168	587,488	- 381,320	-185



### 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>679,949</b>	<b>587,488</b>		<b>1,267,437</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			587,488		587,488
Resultados de Ejercicios Anteriores		679,949			679,949
Revalúos					
Reservas					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>679,949</b>	<b>587,488</b>		<b>1,267,437</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	<b>14,041,058</b>				<b>14,041,058</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	14,041,058				14,041,058
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>796,504</b>	<b>-381,320</b>		<b>415,184</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			-381,320		-381,320
Resultados de Ejercicios Anteriores		796,504			796,504
Revalúos					
Reservas					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	<b>14,041,058</b>	<b>1,476,453</b>	<b>206,168</b>		<b>15,723,678</b>



#### 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		<b>14,649,776</b>
<b>Activo Circulante</b>		<b>527,915</b>
Efectivo y Equivalentes		361,351
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		166,564
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,120</b>	<b>14,121,861</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		13,492,977
Bienes Muebles		628,884
Activos Intangibles	3,120	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
<b>PASIVO</b>	<b>190,415</b>	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>190,415</b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	190,415	
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>14,837,561</b>	<b>381,320</b>
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>14,041,058</b>	<b>381,320</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	14,041,058	
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>796,503</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		381,320
Resultado de Ejercicios Anteriores	796,503	



## Análisis de los Ingresos.

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Burgos, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 39,694,021 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	11,657,021	671,744	- 10,985,277	-94.24
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	0.00
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	0.00
Derechos	191,000	798	- 190,202	-99.58
Productos	10,000	3,007	- 6,993	-69.93
Aprovechamientos	21,000	-	- 21,000	-100.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	0.00
Participaciones y Aportaciones	27,815,000	28,271,929	456,929	1.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>39,694,021</b>	<b>28,947,478</b>	<b>-10,746,543</b>	<b>-27.07</b>



Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 9 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.

### **Análisis de la muestra de los Ingresos.**

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$28,947,478 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	671,744	601,856	89.60
Derechos	798	-	-
Productos	3,007	-	-
Aprovechamientos	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	28,271,929	28,271,929	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>28,947,478</b>	<b>28,873,785</b>	<b>99.75</b>



## Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el **R. Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 39,694,021 cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egresos Devengado	Variación	%
Servicios Personales	9,825,000	7,884,403	-1,940,597	-19.75
Materiales y Suministros	8,432,021	7,235,088	-1,196,933	-14.20
Servicios Generales	5,912,000	2,976,849	-2,935,151	-49.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,935,000	4,330,395	395,395	10.05
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,390,000	77,683	-1,312,317	-94.41
Inversión Pública	9,950,000	6,246,489	-3,703,511	-37.22
participaciones	0	0	0	0.00
Deuda Pública	250,000	203,489	-46,511	-18.60
<b>Totales</b>	<b>39,694,021</b>	<b>28,954,396</b>	<b>-10,739,625</b>	<b>-27.06</b>

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	- 1,141,240
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	- 545,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	218,543
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	- 210,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	- 262,900
<b>Total</b>	<b>- 1,940,597</b>

- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	- 458,595
Alimentos y Utensilios	- 114,244
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	- 353,349
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	27,729
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	951,859
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	- 219,079
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	- 1,031,254
<b>Total</b>	<b>- 1,196,933</b>

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Servicios Básicos	-	608,685
Servicios de Arrendamiento	-	430,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	176,047
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	132,682
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		18,774
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	108,305
Servicios de Traslado y Viáticos	-	325,936
Servicios Oficiales	-	909,325
Otros Servicios Generales	-	262,945
<b>Total</b>	-	<b>2,935,151</b>

- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	15,193
Ayudas Sociales		460,588
Donativos	-	50,000
<b>Total</b>		<b>395,395</b>

- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	- 547,188
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	- 265,000
Vehículos y Equipo de Transporte	- 400,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	- 40,129
Activos Intangibles	- 60,000
<b>Total</b>	<b>- 1,312,317</b>

6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	- 3,453,511
Obra Pública en Bienes Propios	- 250,000
<b>Total</b>	<b>- 3,703,511</b>

7) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-46,511
<b>Total</b>	<b>-46,511</b>



## Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>28,954,396</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>281,073</b>
Mobiliario y equipo de administración	52,712	
Mobiliario y equipo educacional recreativo		
Equipo e instrumental médico de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9,872	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	15,000	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	203,489	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>108,939</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	108,939	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>28,782,262</b>



La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,458,760	22.31
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	245,000	0.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,143,542	3.95
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	37,100	0.13
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	291,405	1.01
Alimentos y Utensilios	225,756	0.78
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26,651	0.09
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	277,729	0.96
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,551,859	19.17
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	921	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	860,767	2.97
Servicios Básicos	1,276,316	4.41
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	23,952	0.08
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	39,318	0.14
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	598,774	2.07
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	291,695	1.01
Servicios de Traslado y Viáticos	4,064	0.01
Servicios Oficiales	690,675	2.39
Otros Servicios Generales	52,055	0.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	19,807	0.07
Ayudas Sociales	4,310,588	14.89
Mobiliario y Equipo de Administración	52,812	0.18
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,871	0.03
Activos Intangibles	15,000	0.05
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,246,489	21.57
Deuda Pública	203,489	0.70
<b>Total</b>	<b>28,954,395</b>	<b>100.00</b>



Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Servicios Personales con un 27.24 %; seguido de Materiales y Suministros con un 24.98 %, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

#### **Análisis de la muestra de los Egresos.**

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$28,954,396 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	7,884,403	5,913,302	75
Materiales y Suministros	7,235,088	4,341,053	60
Servicios Generales	2,976,849	1,786,109	60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,330,395	2,598,237	60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	77,683	77,683	100
Inversión Pública	6,246,489	6,246,489	100
Deuda Pública	203,489	203,489	100
<b>Totales</b>	<b>28,954,396</b>	<b>21,166,362</b>	<b>73.10</b>



## **REVISIÓN DE OBRA.**

### **Objetivo.**

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

### **Alcance.**

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 6,246,489, lo cual representó un 21.57 % del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$ 5,543,536, representando un 88.75 % del total ejercido en inversión pública.

## **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.**

De la fiscalización y análisis de la Información Contable y Presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están



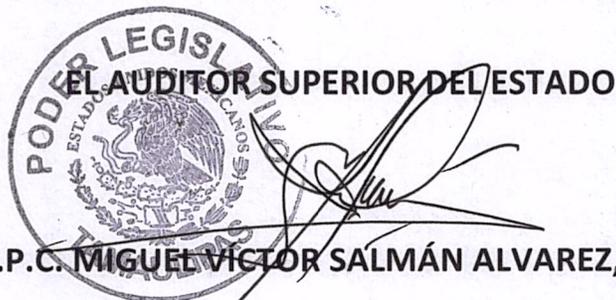
documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, de las que no se observó daño patrimonial, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

### **OPINIÓN.**

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Burgos, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 28 de noviembre de 2016.



**C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.**

**AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO**

SRAT/RAPC/MBPR/